



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
5 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2010

Ginebra, 21 de junio a 2 de julio de 2010

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Informe sobre el primer período ordinario
de sesiones de 2010
(Nueva York, 19 a 22 de enero de 2010)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Cuestiones de organización	3
II. Declaración de la Administradora y asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	3
III. Arreglos de programación	6
IV. Las cuestiones de género en el PNUD	8
V. Programas por países y asuntos conexos	9
VI. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	10
VII. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	10
<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	
VIII. Estimaciones presupuestarias de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos para el bienio 2010-2011	12
<i>Segmento conjunto</i>	
IX. Informe al Consejo Económico y Social	12
X. Recomendaciones de la Junta de Auditores	13
XI. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	14
XII. Otros asuntos – Pacto Mundial para el Empleo	15
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	
Declaración de apertura formulada por el Presidente de la Junta Ejecutiva	17



	Declaración formulada por la Directora Ejecutiva	18
XIII.	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	21
XIV.	Programas por países y asuntos conexos	22
XV.	Otros asuntos (<i>continuación</i>)	22
Anexo		
	Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos	23

I. Cuestiones de organización

1. El primer período ordinario de sesiones de 2010 de la Junta Ejecutiva del PNUD y del UNFPA se celebró en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 19 al 22 de enero de 2010.

2. De conformidad con el artículo 49 del reglamento del Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva eligió a los siguientes miembros de la Mesa para 2010:

Presidente:	Excmo. Sr. John W. Ashe	(Antigua y Barbuda)
Vicepresidente:	Excmo. Sr. Atoki Ileka	(República Democrática del Congo)
Vicepresidente:	Sr. Muhammad Ayub	(Pakistán)
Vicepresidente:	Sr. Farid Jafarov	(Azerbaiyán)
Vicepresidente:	Sra. Claude Lemieux	(Canadá)

3. En el período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó el programa y el plan de trabajo para su primer período ordinario de sesiones de 2010 (DP/2010/L.1) y el informe del segundo período ordinario de sesiones de 2009 (DP/2010/1). El Consejo Ejecutivo aprobó el proyecto de plan de trabajo anual de 2010 (DP/2010/CRP.1) y el plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual de 2010.

4. Las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en 2009 figuran en el documento DP/2010/2 y las adoptadas en el primer período ordinario de sesiones de 2010 se han incluido en el compendio de decisiones adoptadas, que se puede consultar en el sitio web de la secretaría de la Junta Ejecutiva en la siguiente dirección: www.undp.org/execbrd.

5. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2010/12, aprobó el siguiente calendario para sus futuros períodos de sesiones en 2010:

Período de sesiones anual de 2010:	21 de junio a 2 de julio de 2010 (Ginebra)
Segundo período ordinario de sesiones de 2010:	30 de agosto a 3 de septiembre de 2010

II. Declaración de la Administradora y asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

6. La Administradora comenzó su intervención reiterando que el PNUD seguía llorando la pérdida del personal de las Naciones Unidas que había fallecido en Haití. Habló de su reciente visita al país y del modo en que el PNUD estaba contribuyendo, mediante iniciativas como el llamamiento urgente, a encauzar Haití hacia la recuperación. La Administradora felicitó a los nuevos miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva y encomió a los miembros de la Mesa saliente por su labor en 2009. En su declaración, presentó a la nueva Administradora Asociada del PNUD, explicó en términos generales cuáles serían las esferas de actividad prioritarias del PNUD en 2010 y presentó el presupuesto de apoyo bienal para 2010-2011. También hizo referencia a cuestiones como: los progresos alcanzados con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio; las expectativas de los asociados y la

evolución de las relaciones con ellos; el cambio climático y el desarrollo; la seguridad del personal; las cuestiones de género; y la reforma de las Naciones Unidas. La declaración completa se puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.undp.org/execbrd>.

7. Todas las delegaciones expresaron su solidaridad con el pueblo de Haití y ofrecieron sus condolencias al personal de las Naciones Unidas por la muerte de sus colegas.

8. En sus declaraciones generales, la mayoría de las delegaciones reafirmaron que la eficacia de las actividades del PNUD debía evaluarse por sus resultados con respecto a la erradicación de la pobreza, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en los países en que se ejecutaban programas. También se mostraron preocupadas por la situación relativa a los recursos ordinarios, en particular, por el desequilibrio entre los recursos ordinarios y otros recursos, y pidieron que los fondos para el desarrollo no estuvieran destinados de antemano a fines determinados sino que se pudieran asignar según las prioridades nacionales. Reiteraron la importancia de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como medios adecuados y eficaces para fomentar la transferencia de conocimientos y el desarrollo sostenible.

9. Las delegaciones pidieron que se articularan con urgencia respuestas integradas y coordinadas en los ámbitos del desarrollo económico y social y la protección del medio ambiente. Exhortaron al PNUD a que siguiera desempeñando un papel fundamental en la vinculación del cambio climático con el desarrollo y ayudando a los países en desarrollo a adoptar medidas de mitigación y adaptación para contrarrestar los efectos negativos. Muchas delegaciones reconocieron la labor realizada por la Administradora para reforzar las actividades del PNUD en el ámbito del cambio climático y mencionaron ejemplos como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

10. Las delegaciones reconocieron el liderazgo del PNUD en la prevención de crisis y la recuperación y reafirmaron que, gracias a sus competencias técnicas y a su amplia presencia sobre el terreno, podía aportar la indispensable conciliación de la labor humanitaria con el desarrollo estratégico a largo plazo y la estabilidad. Muchas delegaciones instaron al PNUD a que siguiera estrechando su colaboración con el sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial para llevar a la práctica el modelo de “Unidos en la acción”. Asimismo, muchas delegaciones reconocieron la importante función que desempeñaba el PNUD con respecto al sistema de coordinadores residentes, aunque reiteraron la necesidad de mejorar los servicios comunes, la planificación de los recursos y los procesos de evaluación en todo el sistema. Varias delegaciones pidieron que se consolidaran las medidas para aumentar la coherencia en todo el sistema en la Sede para, así, lograr una mayor armonización de las prácticas institucionales y fomentar una mayor movilidad entre organizaciones. Numerosas delegaciones se mostraron partidarias de que hubiera “un único documento programático de las Naciones Unidas por país”, opción que, a su juicio, podría examinarse con mayor detenimiento en la Junta Ejecutiva una vez que los detalles técnicos se hubieran resuelto por medio de procesos intergubernamentales. Otras delegaciones instaron al PNUD a que definiera mejor su nicho dentro del desarrollo internacional utilizando una mejor comunicación y

centrando en mayor medida su actividad en el asesoramiento sobre políticas al más alto nivel.

11. Muchas delegaciones indicaron que la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebraría en septiembre de 2010 era una buena ocasión para reflexionar sobre los éxitos, las mejores prácticas y la experiencia adquirida. Varias delegaciones expresaron preocupación por la lentitud con que se estaba avanzando en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, único continente en que peligraba su cumplimiento. Esas delegaciones expresaron la esperanza de que la cumbre tuviera como fruto estrategias concretas y viables para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una delegación manifestó su intención de concebir un plan de acción mundial que sirviera de “guía” para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Otras delegaciones exhortaron al PNUD a que siguiera llevando la iniciativa en la coordinación, las actividades de movilización y la planificación estratégica, al tiempo que reconocieron que la cumbre sería un evento crucial para todo el sistema de las Naciones Unidas. Esas delegaciones también pidieron al PNUD que tratara de infundir dinamismo y motivación a todo el sistema aportando nuevas ideas y enfoques estratégicos para poder cumplir el plazo de 2015 y hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

12. Numerosas delegaciones apoyaron el fortalecimiento de los recursos humanos del PNUD para que pudiera contratar y retener a las personas más calificadas en los puestos adecuados a fin de lograr los mejores resultados posibles. Muchas delegaciones expresaron satisfacción por la labor del PNUD en relación con la igualdad entre los géneros y lo instaron a mantener la incorporación de la perspectiva de género entre sus prioridades. Esas delegaciones manifestaron su apoyo a la nueva “entidad para las cuestiones de género” y pidieron al PNUD que colaborara con el sistema de las Naciones Unidas para asegurar que la nueva entidad iniciara su actividad con paso firme.

13. Una delegación pidió a la Junta que considerara la posibilidad de modificar la modalidad de asistencia del PNUD a su país, para pasar de un programa de la “Iniciativa para el Desarrollo Humano” a un programa para el país. Explicó que su país, aunque era considerado un país menos adelantado, recibía menos de 3 dólares per cápita en concepto de asistencia oficial para el desarrollo. Agradeció a la Junta que hubiera ampliado a 2011 el programa vigente de la Iniciativa para el Desarrollo Humano, pero pidió que considerara la posibilidad de instituir un programa normal para el país a fin de aumentar las posibilidades de colaboración del PNUD con otras organizaciones de las Naciones Unidas y, de ese modo, aprovechar todo su potencial de ayudar a los pobres.

14. Varias delegaciones reconocieron los esfuerzos del PNUD para ampliar su base de donantes y contener los gastos de gestión y observaron que había aumentado la eficiencia, aunque algunas delegaciones estaban convencidas de que podía lograrse una mayor eficiencia y podían fijarse objetivos más exigentes. Varias delegaciones reconocieron los avances realizados por el PNUD en lo relativo a la presupuestación y la gestión basadas en los resultados y la rendición de cuentas, si bien señalaron que seguía habiendo margen de mejora. Recalaron la importancia de definir y medir los efectos y de comunicar los resultados. Una delegación pidió al PNUD que aumentara la cantidad y la calidad de las evaluaciones de las oficinas en los países y asegurara su amplia difusión en aras de una mayor transparencia. Dos delegaciones

pidieron al PNUD que asignara fondos suficientes a los mecanismos de supervisión institucional y ampliara el acceso a los informes importantes.

15. En lo que respecta concretamente al presupuesto de apoyo bienal, numerosas delegaciones respaldaron las propuestas del presupuesto de apoyo bienal y las inversiones estratégicas que figuraban en el documento y reconocieron que estaba basado en el plan estratégico y evidenciaba una mayor armonización con los presupuestos de otros fondos y programas. Sin embargo, varias delegaciones expresaron preocupación por el aumento de los gastos en el presupuesto e insistieron en que esperaban una reducción significativa de los gastos en las propuestas para 2012-2013. Muchas delegaciones pidieron al PNUD que mostrara claramente el aumento de eficiencia. Una delegación solicitó al PNUD diera cuenta de la ejecución del presupuesto anterior, de la continua armonización de la metodología de clasificación de los gastos y preparación de presupuestos con el UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y de los progresos en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.

16. Una delegación reconoció las medidas adoptadas por el PNUD para proporcionar seguridad adecuada a su personal y reiteró que esperaba que el PNUD continuara asegurando la seguridad del personal. Otras delegaciones pidieron que, en el futuro, la presentación detallada del presupuesto del PNUD incluyera los recursos ordinarios y otros recursos. Una delegación pidió que el presupuesto guardara una mayor correspondencia con el plan estratégico de modo que estuviera más orientado al logro de resultados, y que se mejorara el cálculo de los costos de los resultados con descripciones más claras de los insumos institucionales necesarios para su obtención. Varias delegaciones expresaron preocupación con respecto a posibles reducciones presupuestarias que podrían dificultar la ejecución de programas y la prestación de apoyo a los países en desarrollo. Numerosas delegaciones manifestaron su expectación y apoyo ante el presupuesto integrado que se presentaría en 2014. Una delegación comunicó a la Junta Ejecutiva que su país había aprobado recientemente una estrategia nacional con respecto al PNUD, por la que regiría toda interacción futura entre el país y el PNUD en cinco ámbitos fundamentales: las cuestiones de género y los derechos humanos; la prevención de crisis y la capacidad de recuperación; el medio ambiente y el cambio climático; la gestión basada en los resultados; y la eficiencia externa de las actividades del PNUD.

17. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/1: Estimaciones presupuestarias del PNUD para el bienio 2010-2011.

III. Arreglos de programación

18. La Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección de Gestión presentó el examen de mitad de período de los arreglos de programación para 2008-2011. La acompañaron en el estrado el Contralor y el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Dirección de Gestión del PNUD.

19. Las delegaciones tomaron nota de los conceptos de la previsibilidad, la universalidad y la progresividad, y reiteraron que eran elementos importantes de los arreglos de programación. En el contexto de la universalidad y la progresividad, varias delegaciones reconocieron que la actual metodología para el cálculo del

objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) y los criterios para establecer las clasificaciones de países, en particular el uso de los datos relativos al ingreso nacional bruto, eran insatisfactorios y enmascaraban graves problemas del desarrollo, ya que no medían, entre otras cosas, los niveles de pobreza, las desigualdades sociales, la riqueza y los indicadores del desarrollo humano. Una delegación recordó a la Junta Ejecutiva que la metodología del PNUD no se había actualizado desde hacía 15 años. Las delegaciones pidieron al PNUD que revisara su clasificación de los umbrales de los países y la armonizara con las del UNICEF y el UNFPA, entre otras entidades. Una delegación pidió al PNUD que entablara un diálogo más sustantivo con la Junta cuando iniciara el proceso de revisión. Según otra delegación, la revisión de la metodología de asignación de recursos sería también una buena oportunidad para evaluar la eficacia de las asignaciones actuales en cuanto a la obtención de resultados de desarrollo tangibles y mensurables. La delegación instó también al PNUD a velar por que se apoyara suficientemente a los países pequeños y vulnerables en sus esfuerzos por no perder el terreno ganado en materia de desarrollo y a aumentar su acceso a financiación en condiciones de favor para que no se agravaran la pobreza y el subdesarrollo.

20. En el contexto de los países de ingresos medianos, varias delegaciones reconocieron la necesidad de mejorar la forma en que el PNUD asignaba recursos a esos países y pidieron a la organización que presentara propuestas concretas en 2011 para reducir las desigualdades en la asignación de recursos manteniendo, al mismo tiempo, el volumen de los recursos destinados a los países menos adelantados y de bajos ingresos. Esas delegaciones expresaron preocupación ante la posibilidad de que se redujera considerablemente la financiación destinada a los países de ingresos medianos, especialmente en la región de América Latina y el Caribe. Otra delegación indicó que, aunque la labor del PNUD era de gran valor en los países de ingresos medianos, el PNUD debería tener siempre presente su “estrategia de salida” y, en ese sentido, permitir que los países fueran dejando de recibir asistencia progresivamente, hicieran un mayor uso de la cooperación Sur-Sur e incluso se convirtieran en donantes activos.

21. Una delegación señaló la importancia de la movilización de recursos y exhortó al PNUD a optimizar su estructura de recursos para que su presupuesto de apoyo se pudiera financiar en mayor medida con otros recursos (recursos complementarios), de manera que se pudiera disponer de recursos ordinarios para la programación. Muchas delegaciones apoyaron las propuestas de asignar más recursos básicos a la prevención de crisis y la recuperación, ámbito en el que, insistieron, el PNUD tenía una ventaja comparativa. Esas delegaciones pidieron al PNUD que presentara propuestas para aumentar los fondos destinados a las actividades de prevención de crisis y recuperación, bien con recursos del TRAC-3 o bien permitiendo una mayor flexibilidad en la asignación de recursos de otros ámbitos. Hubo opiniones divididas entre las delegaciones ante la idea de prorrogar los arreglos de programación hasta 2013 para hacerlos coincidir con la conclusión del plan estratégico del PNUD. Las delegaciones partidarias de la prórroga indicaron que ello haría posible la armonización con el ciclo siguiente del plan estratégico, aunque pidieron que se hiciera un examen de los arreglos de programación en el segundo período ordinario de sesiones de 2011.

22. Dos delegaciones solicitaron información más detallada sobre las partidas fijas puesto que guardaban relación con los arreglos de programación y el TRAC-1. Señalaron que unas partidas tenían asignados más fondos mientras que otras se

mantenían congeladas en los niveles de 2008 y pidieron al PNUD que aclarara si estas últimas se ajustarían con arreglo a la inflación o se dejarían como estaban, lo que en la práctica suponía una reducción. Esas delegaciones pidieron al PNUD que ofreciera una mejor explicación acerca de los gastos en concepto de actividades para la eficacia del desarrollo incluidos en el presupuesto de apoyo bienal y los arreglos de programación, así como en el presupuesto de apoyo bienal siguiente, y que se avanzara en el establecimiento de definiciones comunes de la clasificación de los gastos entre el PNUD, el UNFPA y el UNICEF y de normas comunes para la aplicación de la clasificación de los gastos a los presupuestos de apoyo y de programación.

23. Con respecto a la asignación de créditos de los arreglos de programación al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, la mayoría de las delegaciones se mostraron conformes, aunque al menos una delegación preguntó por qué se transferían recursos.

24. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/3: Examen de mitad de período de los arreglos de programación para 2008-2011.

IV. Las cuestiones de género en el PNUD

25. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo presentó el informe oral de la Administradora sobre la aplicación de la estrategia y el plan de acción del PNUD en materia de género. La Directora del Equipo encargado de las cuestiones de género de la Dirección de Políticas de Desarrollo informó a la Junta Ejecutiva sobre los avances logrados en materia de género en 2009.

26. Las delegaciones reiteraron la importancia que atribuían a las cuestiones de género. Muchas delegaciones apreciaron los esfuerzos del PNUD en ámbitos como la difusión de información sobre las cuestiones de género, el estudio de la dinámica con respecto a la igualdad entre los géneros de la crisis económica y financiera y el cambio climático, y la introducción del “indicador de género”, que, en su opinión, era una forma innovadora de promover el empoderamiento de la mujer y de lograr resultados duraderos. Las delegaciones expresaron también su apoyo a la creación por la Asamblea General de una nueva entidad de las Naciones Unidas para las cuestiones de género, que, a su entender, contribuiría a reducir la fragmentación y aumentar la coherencia en beneficio de las cuestiones de género. Una delegación señaló que sería conveniente examinar la estrategia del PNUD en materia de género con el fin de reducir la duplicación y la superposición de tareas con la nueva entidad para las cuestiones de género. En la misma línea, muchas delegaciones recalcaron que no se debía restar fuerza a las actividades del PNUD para la incorporación de la perspectiva de género como consecuencia de la creación de la nueva entidad para las cuestiones de género.

27. Varias delegaciones reiteraron que la responsabilidad en materia de igualdad entre los géneros recaía en todas las dependencias encargadas de los programas y las políticas, y que las cuestiones de género tenían que integrarse debidamente en todos los proyectos, políticas, programas y presupuestos del PNUD. Esas delegaciones exhortaron al PNUD a que: mejorara las estructuras de rendición de cuentas; asignara asesores especializados en la igualdad entre los géneros en las direcciones regionales para que prestaran apoyo a las oficinas en los países y estableciera

servicios especializados de asesoramiento sobre cuestiones de género en las oficinas en los países; se asegurara de que los recursos de los fondos fiduciarios temáticos contribuyeran a la incorporación de la perspectiva de género en sus ámbitos de actividad sustantivos; y asignara más recursos a las cuestiones de género según aumentaran los recursos ordinarios del PNUD. Esas delegaciones se mostraron también preocupadas porque tenían la impresión de que los recursos destinados a las cuestiones de género estaban disminuyendo, de modo que pidieron a la organización que presentara más información sobre sus principales inversiones relacionadas con el género y alentaron a los miembros de la Junta Ejecutiva a que mantuvieran la tradición de ocuparse activamente de las cuestiones de género.

28. Una delegación exhortó al PNUD a estrechar la colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, como el PNUMA, en lo concerniente a la relación entre el género y el clima. Otra delegación preguntó cómo estaba interactuando el PNUD con organizaciones como el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas en lo relativo a las cuestiones de género. En el contexto de la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebraría en septiembre de 2010, una delegación instó al PNUD a asegurarse de que el trabajo no remunerado o mal remunerado de la mujer se tuviera en cuenta al hacer balance de los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Varias delegaciones agradecieron al PNUD su labor como facilitador del Coloquio internacional sobre el empoderamiento de la mujer, el desarrollo del liderazgo y la paz y la seguridad internacionales celebrado en Liberia en 2009, y alentaron a la organización a que continuara integrando los aspectos relativos a la igualdad entre los géneros en su labor en materia de paz y seguridad en el contexto del décimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Esas delegaciones pidieron además al PNUD que, en lugar de seguir ejecutando los tradicionales proyectos en pequeña escala dirigidos a las mujeres, optara en adelante por un enfoque más institucional, estratégico y político.

29. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/4: Informe oral de la Administradora sobre la aplicación de la estrategia y el plan de acción del PNUD en materia de género.

V. Programas por países y asuntos conexos

30. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Alianzas presentó este tema del programa.

31. Con arreglo al procedimiento de no objeción, de conformidad con la decisión 2006/36 de la Junta Ejecutiva, se aprobaron cuatro programas para países y un programa regional:

Región de África: Uganda;

Región de los Estados árabes: Documento del programa regional para los Estados árabes;

Región de Europa y la Comunidad de Estados Independientes: Rumania (ad referéndum);

Región de América Latina y el Caribe: Argentina, Guatemala.

VI. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

32. El Secretario Ejecutivo presentó el informe sobre la aplicación de la política de recuperación de los gastos. Le acompañaron en el estrado la Secretaria Ejecutiva Adjunta y el Jefe de la Dependencia de Desarrollo Institucional y Relaciones Externas.

33. Las delegaciones reconocieron el carácter especializado y singular del FNUDC por su competencia técnica en el ámbito de la microfinanciación y el desarrollo local y su especial dedicación a los países menos adelantados, la reducción de la pobreza y el empoderamiento de la mujer. Señalaron con satisfacción la especial relación que había entre el PNUD y el FNUDC, que había reducido los gastos de administración sobre el terreno y había contribuido a que la mayor parte de la financiación del FNUDC se pudiera dedicar a los programas. Una delegación anunció que haría una contribución de unos 1,4 millones de dólares al FNUDC para 2010. Además, afirmó con rotundidad que el FNUDC no tenía financiación suficiente y pidió a los demás donantes que aumentaran sus contribuciones al Fondo. Asimismo, esa delegación encomió la labor que estaba realizando el FNUDC, en colaboración con el PNUD y el Gobierno de Uganda, para organizar un foro mundial sobre el desarrollo local en Uganda en 2010. Otra delegación informó a la Junta Ejecutiva de que su Gobierno había incluido una partida especial en el presupuesto nacional y anunciaría muy pronto una cuantiosa contribución al Fondo. La delegación instó al FNUDC a que siguiera mejorando sus prácticas de gestión. Otra delegación agradeció al FNUDC su dedicación constante a la microfinanciación, el empoderamiento de la mujer y la gobernanza local en los países menos adelantados y pidió que esas actividades programáticas se hicieran extensivas a todos los países menos adelantados, especialmente en el contexto de las múltiples crisis que los afectaban. Se pidió al FNUDC que prosiguiera con la armonización con el PNUD en las esferas de la recuperación de los gastos y la gestión de las operaciones.

34. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/5: Aplicación de la política de recuperación de gastos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización.

VII. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

35. La Directora Ejecutiva del UNIFEM presentó el presupuesto de apoyo bienal para 2010-2011, el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y los criterios y la metodología utilizados para la asignación de los recursos ordinarios. La acompañó en el estrado la Directora Ejecutiva Adjunta para ofrecer más detalles sobre el presupuesto de apoyo bienal y las respuestas a las recomendaciones de la CCAAP.

36. Las delegaciones agradecieron al UNIFEM sus contribuciones a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, así como la presentación de los documentos. Muchas delegaciones expresaron su firme apoyo a las medidas adoptadas por el UNIFEM para integrar la gestión basada en los resultados, la presupuestación basada en los resultados y un método de aprendizaje surgido de la

colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, ya que contribuían a lograr un enfoque armonizado. Una delegación señaló que la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebraría en septiembre de 2010 sería una buena ocasión para examinar la labor del UNIFEM en apoyo del logro del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio. Con respecto al plan de recursos para 2010-2011, esa delegación pidió al UNIFEM que controlara y siguiera reduciendo la tasa de apoyo presupuestario a los programas. La delegación también reconoció los buenos resultados del UNIFEM en la esfera del asesoramiento sobre políticas y la programación con efectos catalizadores, en particular en el ámbito de la eliminación de la violencia contra la mujer, la eficiencia operacional de la organización, que permitía destinar más fondos a actividades programáticas, y las actividades de divulgación, que habían propiciado un aumento del volumen de recursos y la diversificación de los donantes.

37. Las delegaciones expresaron su inquietud por el lento aumento de los recursos ordinarios en comparación con otros recursos (recursos complementarios). Asimismo, alentaron al UNIFEM a que siguiera tratando de ajustarse a los resultados de las consultas que estaban manteniendo el PNUD, el UNFPA y el UNICEF sobre la clasificación y la atribución de los gastos. Las delegaciones pidieron a la organización que explicara las consecuencias prácticas de la fusión de las cuatro organizaciones de las Naciones Unidas relacionadas con las cuestiones de género en una única “entidad” dedicada a las cuestiones de género en el contexto del presupuesto de apoyo bienal del UNIFEM y las asignaciones de recursos asociadas. En la misma línea, una delegación expresó su inquietud ante la perspectiva de analizar los recursos del UNIFEM de manera aislada, ya que, en su opinión, la asignación de los recursos debía examinarse en el marco de la nueva entidad para las cuestiones de género. La delegación era también partidaria de que el UNIFEM siguiera asignando los recursos en todas las regiones siguiendo sus criterios actuales.

38. Las delegaciones encomiaron las contribuciones del UNIFEM en cuanto a la integración de las cuestiones de género en las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, así como su labor para ayudar a los países a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las delegaciones alentaron al UNIFEM a seguir las recomendaciones de la CCAAP para aumentar los recursos destinados a la programación y minimizar los destinados a las actividades de apoyo. Una delegación reconoció la colaboración que le había prestado el UNIFEM para establecer el Instituto del Caribe de la Mujer y el Liderazgo, institución independiente, apolítica e imparcial dedicada al seguimiento y la promoción de los derechos, el empoderamiento y el liderazgo de la mujer en la región. Esa delegación expresó preocupación por que la metodología propuesta para la asignación de los recursos ordinarios pudiera conllevar una reducción de la financiación concedida a la región de América Latina y el Caribe, lo que haría peligrar la sostenibilidad de las iniciativas en favor del empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros y, en última instancia, podría echar por tierra los avances logrados hasta entonces. La delegación afirmó que, si bien entendía las razones para revisar la metodología tomando como base un conjunto mayor de indicadores relacionados con el género y otros indicadores del desarrollo humano, consideraba que había que seguir deliberando sobre las propuestas. Otra delegación exhortó al UNIFEM a que diera prioridad a su labor en los países menos adelantados y, en la medida de lo posible, reforzara su presencia en Asia meridional. También lo alentó a que tuviera una

mayor interacción con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en apoyo de las actividades relacionadas con el género en general.

39. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/6: Estimaciones presupuestarias del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer para el bienio 2010-2011.

Segmento sobre la UNOPS

VIII. Estimaciones presupuestarias de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos para el bienio 2010-2011

40. El Director Ejecutivo de la UNOPS presentó el presupuesto de apoyo bienal de la UNOPS para 2010-2011 y el informe de la CCAAP. Le acompañaron en el estrado el Director Ejecutivo Adjunto y el Asesor Jurídico de la UNOPS.

41. El Director Ejecutivo puso a la Junta al corriente de la situación de su personal en Haití. Con respecto a las consecuencias del terremoto, explicó cómo el nuevo plan estratégico de la UNOPS estaba ayudando a la organización a centrarse en las actividades de recuperación temprana y socorro en vez de en el socorro de emergencia, y destacó que la UNOPS estaba trabajando de manera concertada con el sistema de las Naciones Unidas en general. Además de referirse a los principales pilares del presupuesto de la UNOPS, hizo un resumen general del bienio 2008-2009, explicó lo que se estaba haciendo para seguir poniendo en orden los archivos financieros anteriores a 2006, habló sobre las posibilidades que ofrecía la información sobre la UNOPS difundida por los medios de comunicación y reafirmó su compromiso con la franqueza, la transparencia y la rendición de cuentas.

42. Las delegaciones no formularon observaciones.

43. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/7: Estimaciones presupuestarias de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos para el bienio 2010-2011.

Segmento conjunto

IX. Informe al Consejo Económico y Social

44. En nombre del PNUD y del UNFPA, el Director de la División de Programas del UNFPA presentó el informe conjunto al Consejo Económico y Social (E/2010/5). Explicó que el informe se presentaba de manera conjunta y que ambas organizaciones habían colaborado estrechamente en su preparación, durante la cual se habían mantenido consultas con el UNICEF.

45. Las delegaciones agradecieron a las organizaciones que hubieran presentado un informe tan completo y reafirmaron la importancia del informe para la rendición de cuentas en los procesos intergubernamentales. Una delegación celebró los progresos realizados con respecto al informe del año anterior, concretamente, el hecho de que la presentación se ajustara a lo dispuesto en la resolución 62/208, que

se hubiera armonizado con el UNICEF y que en la elaboración del informe se hubieran tenido en cuenta las consultas mantenidas entre las distintas organizaciones. Esa delegación recalcó la necesidad de que en el informe se explicara la experiencia adquirida, se formularan recomendaciones sobre posibles mejoras y se indicaran claramente los desafíos y las dificultades, para que el informe fuera de mayor utilidad. Varias delegaciones hubieran deseado que el informe contuviera análisis más profundos.

46. Una delegación afirmó que el PNUD y el UNFPA, dadas su magnitud y su experiencia, podían aportar más en los debates intergubernamentales mantenidos en el Consejo Económico y Social y la Asamblea General acerca de las actividades operacionales en el ámbito del desarrollo. Otra delegación ofreció una definición más amplia de la cooperación “triangular” y explicó que el concepto expuesto en el informe se limitaba a una única modalidad. En términos más generales, las delegaciones hablaron de fomentar la capacidad de prevención de crisis y recuperación; promover una mayor cooperación Sur-Sur, con ejemplos concretos de medidas adoptadas tras la conferencia de alto nivel celebrada en diciembre de 2009 en Nairobi (Kenya); y abordar los problemas de capacidad y la transferencia de conocimientos en la esfera del cambio climático.

47. El Director de la División de Programas del UNFPA dio las gracias a las delegaciones por sus observaciones y recomendaciones, y afirmó que las organizaciones harían todo lo posible por cumplir las expectativas de la Junta Ejecutiva.

48. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/8: Informe conjunto de la Administradora del PNUD y la Directora Ejecutiva del UNFPA al Consejo Económico y Social.

X. Recomendaciones de la Junta de Auditores

49. La Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección de Gestión del PNUD, la Directora Ejecutiva Adjunta (Relaciones Externas, Asuntos de las Naciones Unidas y Gestión) del UNFPA y Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS presentaron los informes de sus respectivas organizaciones (DP/2010/11; DP/FPA/2010/15; DP/2010/14).

50. Las delegaciones expresaron satisfacción por los niveles de colaboración e interacción entre las tres organizaciones y la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, así como por los informes correspondientes presentados a la Junta Ejecutiva, que resultaron ser muy completos e informativos.

51. Las delegaciones valoraron los importantes progresos realizados por el PNUD con respecto a las recomendaciones de los auditores, pero pidieron a la organización que concediera la máxima prioridad a aplicar las recomendaciones pendientes, incluida la relativa al sistema de planificación de los recursos, que permitiría disponer de información de mayor calidad. Muchas delegaciones celebraron expresamente la respuesta de los directivos a la 11ª recomendación del informe del PNUD de que se efectuara un examen de los saldos de efectivo relacionados con la ejecución de los programas en respuesta a una inquietud planteada desde hacía tiempo, y pidieron que se extremara la prudencia en todo momento para evitar los saldos de efectivo. Esas delegaciones pidieron también al PNUD que adoptara un

indicador más ambicioso con respecto a la gestión eficaz y eficiente de los fondos fiduciarios, ya que consideraban que tres años era demasiado tiempo para que los fondos fiduciarios permanecieran inactivos.

52. Las delegaciones elogiaron el informe claro y preciso del UNFPA y su empeño en lograr una tasa de aplicación general elevada. Consideraron alentador que el UNFPA hubiera aplicado ya 59 de las 60 recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores. Algunas delegaciones pidieron aclaraciones con respecto a la recomendación pendiente.

53. En lo que respecta a la UNOPS, las delegaciones pidieron que se siguiera proporcionando información actualizada sobre los cinco pilares de la gestión del cambio y acogieron con optimismo los avances realizados con respecto a los saldos entre fondos y la gestión de activos. Las delegaciones pidieron más aclaraciones y garantías de la Junta de Auditores con respecto al cierre de la Oficina del Oriente Medio.

54. La Directora Ejecutiva Adjunta (Relaciones Externas, Asuntos de las Naciones Unidas y Gestión) dio las gracias a las delegaciones por sus comentarios. Indicó que el UNFPA había seguido haciendo progresos desde que se había preparado el informe y que se habían aplicado otras cinco recomendaciones. En esos momentos, el grado de aplicación era del 86% y el UNFPA estaba bien encaminado en cuanto a las recomendaciones pendientes, cuya aplicación seguía muy de cerca. Observó que dos recomendaciones se aplicarían más adelante, en 2011 y 2012, ya que guardaban relación con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). En respuesta a la pregunta sobre la recomendación que el UNFPA no había aceptado, aclaró que estaba relacionada con las adquisiciones por cuenta de terceros realizadas por el UNFPA y el tratamiento de los ingresos que generaban, y que se abordaría en el contexto de la aplicación de las IPSAS en 2012. Señaló que ese tipo de adquisiciones no eran una mera transacción comercial, ya que el UNFPA ofrecía también asesoramiento en materia de desarrollo, garantías técnicas y garantías de calidad. Se trataba, por tanto, de un conjunto mucho más amplio de intervenciones de desarrollo, del que los servicios de adquisición eran solo una parte. Añadió que el UNFPA estaba dispuesto a proporcionar más información bilateralmente, si fuera necesario.

55. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/9: Informes sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores, 2006-2007.

XI. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

Hoja de ruta para el logro de un presupuesto integrado

56. El Contralor del PNUD presentó la nota informativa conjunta del PNUD, el UNFPA y el UNICEF sobre la hoja de ruta para el logro de un presupuesto integrado. Le acompañó en el estrado el Director de la División de Servicios de Gestión del UNFPA.

57. Las delegaciones acogieron con satisfacción la hoja de ruta e hicieron un llamamiento para que su adopción se produjera sin contratiempos, aumentara la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyera a que las Naciones Unidas

fueran más eficaces y acrecentara el flujo de información en aras de la rendición de cuentas y la transparencia. Varias delegaciones exhortaron a las organizaciones a que: a) presentaran informes financieros sobre los gastos efectivos del presupuesto de apoyo en un formato similar al del plan de recursos; b) propusieran una metodología común de aplicación y tratamiento de las categorías de gastos para los presupuestos de apoyo y programación; c) contrastaran los resultados con los indicadores de eficiencia, por ejemplo, haciendo un seguimiento de los gastos fijos y los gastos indirectos variables; y d) presentaran información sobre la labor del Comité de Alto Nivel sobre Gestión con respecto a las tasas de recuperación de los gastos. Una delegación pidió además que en el presupuesto integrado de 2014 se incluyeran todas las corrientes financieras de las organizaciones para poder formarse una idea más clara del presupuesto de cada organización.

58. En un plano más general, las delegaciones recalcaron la importancia de la recuperación de los gastos, instaron a las organizaciones a asegurarse de que la Junta Ejecutiva recibiera más información (por ejemplo, sobre cómo se calculaban los gastos indirectos) y pidieron que se introdujeran mejoras en los marcos de gestión y presupuestación basadas en los resultados. Con respecto al PNUD, una delegación estimó que debía examinarse detenidamente la tasa de aplicación de los servicios de gestión general a nivel de los países. También insistió en que en el debate en torno al presupuesto integrado no se debía prejuzgar las modificaciones de la política de recuperación de los gastos o las tasas asociadas de recuperación de los gastos. Se pidió al PNUD y al UNFPA que consultaran con la Junta durante el proceso.

59. El Director de la División de Servicios de Gestión del UNFPA dio las gracias a las delegaciones por sus observaciones y recomendaciones. Aseguró a la Junta Ejecutiva que las cuestiones relacionadas con la recuperación de los gastos se reflejarían en la hoja de ruta para el logro de un presupuesto integrado y que las tres organizaciones velarían por que hubiera una interacción constante con los miembros de la Junta. Además, se reforzarían los marcos de resultados de los planes estratégicos de las organizaciones. Añadió que se informaría sobre los gastos efectivos del presupuesto, como habían solicitado las delegaciones y exigían las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. En cuanto al Comité de Alto Nivel sobre Gestión, señaló que el Comité estaba centrándose tanto en las tasas de recuperación de los gastos como en la metodología. El objetivo perseguido era lograr una mayor armonización entre las organizaciones respetando, al mismo tiempo, sus diferentes modelos de funcionamiento y necesidades. Aclaró que la utilización de recursos básicos y complementarios ya se reflejaba en los presupuestos de las organizaciones y reiteró el firme compromiso de las organizaciones de colaborar constantemente con los miembros de la Junta.

60. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/2: Nota informativa conjunta del PNUD, el UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre la hoja de ruta para el logro de un presupuesto integrado.

XII. Otros asuntos

Pacto Mundial para el Empleo

61. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo informó a las delegaciones sobre los programas de empleo ejecutados por el PNUD

para responder a la crisis financiera y económica mundial, a saber, el “pacto mundial para el empleo”. Lo acompañaron en el estrado el Director de Prácticas para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza de la Dirección de Políticas de Desarrollo y el Jefe de la Subdivisión de Población y Desarrollo de la División Técnica del UNFPA.

62. Las delegaciones agradecieron su detallada exposición y destacaron la importancia del Pacto Mundial para el Empleo en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para mitigar los efectos de la crisis financiera y económica mundial, propiciar la recuperación económica y alcanzar el desarrollo sostenible.

63. Una delegación señaló que, pese a la existencia de indicadores económicos positivos, no se debía subestimar la posibilidad de que se produjera una crisis de desempleo o subempleo en los países en desarrollo, ya que el empleo era un indicador retrospectivo. Esa delegación pidió que se adoptaran medidas proactivas para remediar la situación y expresó su firme apoyo a las medidas adoptadas por el PNUD en respuesta a la crisis financiera y económica mediante la promoción del Pacto Mundial para el Empleo de conformidad con la decisión E/2009/L.24 del Consejo Económico y Social. También reafirmó que la generación de empleo y la prestación de servicios de protección social eran imprescindibles para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

64. Asimismo esa delegación solicitó a la Junta Ejecutiva que adoptara una decisión sobre tema del programa en la que se proporcionara orientación clara, armonizada, complementaria y compatible con los mandatos de otros organismos especializados, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y solicitó al PNUD que redoblara los esfuerzos para movilizar recursos destinados a los programas del Pacto Mundial para el Empleo y siguiera perfeccionando el Plan de Acción Conjunto que el PNUD y la OIT habían puesto en marcha en 2007.

65. Una delegación destacó la importancia del desarrollo económico, el desarrollo del sector privado, la creación de empleo y el diálogo entre los interlocutores sociales en el contexto del “programa de trabajo decente”, y preguntó al PNUD de qué modo abordaba esas cuestiones a nivel de los países. Esa delegación también preguntó acerca de la colaboración del PNUD y el Banco Mundial en cuestiones como el desarrollo del sector privado, el desarrollo económico y la generación de empleo. Otra delegación señaló que el proceso para lograr una recuperación económica mundial de base amplia sería lento y difícil, y que el PNUD debía ayudar a los países en desarrollo a adoptar objetivos bien definidos y medidas más oportunas y eficaces en apoyo de las pequeñas y medianas empresas, las empresas de exportación y los sectores de gran intensidad de mano de obra, lo que contribuiría a la estabilidad en el empleo. Otra delegación puso de relieve la importancia del voluntariado y las oportunidades que creaba en el contexto de la aplicación del Pacto Mundial para el Empleo, en concreto el aumento de las posibilidades de convertir en empleo la valiosa experiencia adquirida como voluntario.

66. El Jefe de la Subdivisión de Población y Desarrollo del UNFPA agradeció a las delegaciones las observaciones que habían formulado y subrayó la necesidad de considerar los cambios que se habían examinado en el contexto de la dinámica de la población. Señaló que, en los próximos 10 años, más de 1.000 millones de hombres y mujeres jóvenes, el mayor grupo de toda la historia, se incorporarían a la fuerza laboral y se desplazarían del medio rural a entornos urbanos, lo que supondría un

enorme reto para la creación de empleo y puestos de trabajo. También puso de relieve que, como parte de la estrategia integrada de creación de empleo y puestos de trabajo, los jóvenes debían tener acceso a educación de calidad para adquirir los conocimientos y el espíritu de competición necesarios. Los programas sociales dirigidos a los pobres deberían tener en cuenta factores subyacentes como la marginación, las desigualdades sociales y la falta de oportunidades. Las mujeres eran un grupo particularmente vulnerable y sufrían tasas de desempleo y empleo precario superiores a las de los hombres. Además, se enfrentaban a menudo a condiciones de explotación y discriminación, situación que se veía agravada por la actual crisis económica y financiera. El UNFPA, en colaboración con el PNUD y otras organizaciones de las Naciones Unidas, había prestado ayuda a los países para la adopción y promoción de un enfoque multisectorial e integrado dirigido a los jóvenes con el fin de establecer vínculos entre el acceso al empleo, la educación, sobre todo la formación profesional, la salud, incluida la salud sexual y reproductiva, y la participación cívica. Asimismo, el UNFPA procuraba reforzar las inversiones en las esferas del empoderamiento, la educación, la capacitación y la atención de la salud de la mujer. Al igual que en el caso de los jóvenes, la estrategia estaba produciendo buenos resultados, en particular en lo referente al empleo de la mujer.

67. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/11: Respuesta del PNUD ante la crisis financiera y económica: promoción del Pacto Mundial para el Empleo.

Segmento sobre el UNFPA

Declaración de apertura formulada por el Presidente de la Junta Ejecutiva

68. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA dijo que 2010 era un año crucial para el desarrollo y que el apoyo político, la orientación legislativa y el asesoramiento estratégico que los Estados Miembros proporcionaban a los fondos y programas de las Naciones Unidas serían tan valiosos como sus contribuciones financieras, si no más importantes, para marcar el rumbo y el ritmo del desarrollo en el futuro. Hizo hincapié en la importante responsabilidad de gobernanza que incumbía a los miembros de la Junta Ejecutiva en relación con el UNFPA, en un momento en que el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) se reconocía como fundamental para la labor de las Naciones Unidas en las esferas económica, social y ambiental y en el ámbito de la paz y la seguridad, y señaló que los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el de la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, no se podrían cumplir si no se abordaban debidamente las cuestiones relativas a la población y la salud reproductiva.

69. El Presidente puso de relieve los vínculos cruciales existentes entre la dinámica de la población, la pobreza y el cambio climático y la necesidad de asegurar que esos vínculos contribuyeran a la planificación y ejecución de los programas de desarrollo, y señaló que el examen de la aplicación de la Declaración Ministerial de 2009 sobre la salud pública mundial, que el Consejo Económico y Social emprendería próximamente, así como los exámenes de los progresos realizados en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Conferencia de Beijing eran oportunidades clave para que los miembros de la Junta Ejecutiva se cercioraran de que el programa de la CIPD recibiera una atención suficiente. El

Presidente elogió a la Directora Ejecutiva del UNFPA por su compromiso en defensa de la dimensión humana del desarrollo y por su liderazgo visionario en un entorno altamente difícil. Subrayó que el UNFPA siempre había apoyado la responsabilidad e implicación nacionales y concluyó diciendo que el UNFPA podía seguir contando con el apoyo y la colaboración activa de la Junta Ejecutiva.

Declaración formulada por la Directora Ejecutiva

70. La Directora Ejecutiva expresó, en nombre de todo el UNFPA, su solidaridad, dolor y pésame al pueblo y el Gobierno de Haití y a todos los demás afectados por el devastador terremoto. También informó a la Junta Ejecutiva sobre la respuesta humanitaria del Fondo a esa crisis, señaló que el UNFPA estaba colaborando con sus asociados para distribuir suministros de salud reproductiva con el fin de proteger la salud de las mujeres y las niñas, en particular de las embarazadas, y dio las gracias a los países y otras entidades que habían hecho promesas de fondos en respuesta al llamamiento urgente para Haití.

71. En relación con el 15º aniversario de la CIPD, la Directora Ejecutiva subrayó la necesidad de aprovechar los resultados y la experiencia adquirida para seguir promoviendo el programa visionario de la CIPD y poder cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dijo que los próximos exámenes ofrecerían una oportunidad única para seguir avanzando en todo lo referente al acceso universal a la salud reproductiva, incluida la planificación familiar, el mejoramiento de la salud materna, la promoción de la educación universal, especialmente para las mujeres y las niñas, y la prevención de la infección por el VIH. Reiteró el compromiso del UNFPA con el empoderamiento de la mujer, la igualdad entre los géneros y la prevención de la violencia por motivos de género, y subrayó que la creación de una nueva entidad para las cuestiones de género no eximía a ninguna de las partes del sistema de las Naciones Unidas de la responsabilidad que les incumbía en esa esfera. También señaló que esa entidad debía promover una coordinación estrecha en todo el sistema de las Naciones Unidas con el fin de lograr buenos resultados.

72. La Directora Ejecutiva subrayó los vínculos entre los temas de población, desarrollo y medio ambiente, hizo referencia al informe sobre el estado de la población mundial publicado por el Fondo en 2009, y describió la labor del UNFPA para apoyar a los países en su respuesta al cambio climático. La Directora Ejecutiva esbozó las prioridades del UNFPA para 2010 y dijo que se estaba prestando una atención especial a esas prioridades con el fin de reforzar la aplicación del plan estratégico del Fondo y garantizar la seguridad y motivación de su personal. También informó a la Junta Ejecutiva sobre la reorganización del Fondo y sobre el proceso de transición para la incorporación de un nuevo Director Ejecutivo, ya que ella se encontraba en el último año de su mandato. Por último, dijo que la situación financiera del Fondo seguía siendo estable y agradeció el apoyo constante de los donantes, especialmente los que habían hecho promesas multianuales. También agradeció el liderazgo demostrado por los Estados Unidos de América y su renovado apoyo al UNFPA y el programa de la CIPD, que había quedado reflejado en las recientes declaraciones de la Secretaria de Estado, Sra. Hillary Clinton. (El texto completo de la declaración de la Directora Ejecutiva se puede consultar en http://www.unfpa.org/exbrd/2010/2010_first.html).

73. Numerosas delegaciones encomiaron a la Directora Ejecutiva por su lúcida declaración y reiteraron su firme apoyo al UNFPA. También expresaron su sentido

pésame al Gobierno y el pueblo de Haití y a la familia de las Naciones Unidas por la pérdida de vidas humanas y el sufrimiento causado por el terremoto, y elogiaron al UNFPA por la asistencia que había proporcionado a los afectados, en particular a las mujeres embarazadas.

74. Las delegaciones acogieron con beneplácito las actividades operacionales del Fondo y el apoyo fundamental que prestaba a los países para la aplicación del Programa de Acción de la CIPD, y destacaron que la incorporación del programa de la CIPD en las estrategias nacionales de desarrollo, especialmente en las políticas, las estrategias, los programas y los presupuestos nacionales en la esfera de la salud, era un requisito previo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También subrayaron los indiscutibles vínculos existentes entre los derechos humanos, el empoderamiento de la mujer y el desarrollo, así como la necesidad de prestar atención a esos vínculos para poder cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Teniendo en cuenta el insuficiente progreso realizado hacia la consecución del quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio, relativo al mejoramiento de la salud materna, las delegaciones expresaron su deseo de que la conferencia de examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se celebraría en septiembre de 2010, contribuyera a acelerar ese proceso. Una delegación dijo que colaboraría con el UNFPA para asegurar que tanto el quinto como el resto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ocuparan un lugar destacado en el programa del Grupo de los Veinte (G-20). Las delegaciones de África subrayaron que el apoyo normativo y técnico que el UNFPA prestaba a los países en los que ejecutaba programas, en particular a los países de África, desempeñaba un papel catalítico para la aplicación del programa de la CIPD. Algunas delegaciones hicieron hincapié en que los países de ingresos medianos seguían necesitando el apoyo del UNFPA.

75. Las delegaciones encomiaron la labor del UNFPA para intensificar y ampliar el alcance de las actividades de prevención del VIH y vincular esas actividades con la atención de la salud sexual y reproductiva. También expresaron su satisfacción por la constante participación del UNFPA en los esfuerzos para poner fin a la violencia contra la mujer y promover la aplicación de las resoluciones 1325 y 1820 del Consejo de Seguridad, y señalaron la importancia del apoyo del UNFPA a la nueva estructura para las cuestiones de género y pidieron al Fondo que continuara prestando apoyo. Asimismo, destacaron la importancia de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Las delegaciones resaltaron la necesidad de prestar más atención al fomento de la capacidad del personal de las Naciones Unidas y de garantizar su seguridad. Algunas delegaciones subrayaron la necesidad de seguir promoviendo la coherencia en todo el sistema y acogieron con satisfacción los progresos realizados en la iniciativa “Unidos en la acción”. Una delegación invitó a la Junta Ejecutiva a que apoyara la iniciativa de la República Unida de Tanzania de presentar el documento del programa para el país en el marco del proyecto “Una ONU”.

76. Las delegaciones agradecieron al UNFPA sus esfuerzos por reforzar: a) la orientación de su labor en función de los resultados, mediante programas e informes basados en la experiencia adquirida; y b) la función de evaluación. Las delegaciones destacaron el papel fundamental que desempeñaba la evaluación en el fortalecimiento del aprendizaje institucional y la rendición de cuentas sobre los resultados, y alentaron al UNFPA a que reforzara su capacidad de evaluación a todos los niveles y a que comunicara los resultados de la evaluación a la Junta Ejecutiva. Varias delegaciones acogieron con beneplácito la hoja de ruta para la transición

hacia un presupuesto integrado y dijeron que colaborarían con las organizaciones para seguir avanzando en ese sentido (véase también la sección sobre ese tema bajo el epígrafe del segmento conjunto).

77. Austria anunció que en 2010 aumentaría en un 4% su contribución al UNFPA. Noruega anunció que en 2010 su contribución básica ascendería a 332 millones de coronas noruegas, unos 58 millones de dólares a la tasa de cambio actual. Los Estados Unidos de América anunciaron que aportarían 55 millones de dólares al UNFPA en 2010. Las delegaciones de Austria, Dinamarca y Suiza hicieron público el ofrecimiento de sus respectivos Gobiernos de acoger la oficina regional del UNFPA para Europa Oriental y Asia Central. Por su parte, la delegación de Egipto acogió con beneplácito la próxima apertura en El Cairo de la oficina regional del UNFPA para los Estados Árabes.

78. La Directora Ejecutiva agradeció el apoyo, la orientación y las aportaciones de las delegaciones, en particular las aportaciones para Haití. Agradeció también que hubieran reconocido los progresos realizados por el UNFPA en relación con la gestión basada en los resultados y aseguró a la Junta Ejecutiva que el UNFPA seguiría consolidando y simplificando la presentación de informes y mejorando los indicadores del plan estratégico. Respecto de la entidad para las cuestiones de género, señaló que el UNFPA formaba parte del equipo de tareas que proporcionaba apoyo a la Vicesecretaria General y seguiría brindando su colaboración en esa esfera. También hizo hincapié en que todas las organizaciones de las Naciones Unidas debían asumir la responsabilidad de las cuestiones de género. Reafirmó el compromiso del UNFPA con la cooperación Sur-Sur y su dedicación al estudio de los vínculos entre la dinámica de la población y el cambio climático. Por último, agradeció a Austria, Dinamarca y Suiza su ofrecimiento de acoger la oficina regional del UNFPA para Europa Oriental y Asia Central y aseguró a la Junta que el UNFPA trabajaría de manera transparente y utilizaría criterios específicos para adoptar una decisión apropiada al respecto.

79. La Directora Ejecutiva Adjunta (Relaciones Externas, Asuntos de las Naciones Unidas y Gestión) agradeció a las delegaciones las observaciones que habían formulado y dijo que el UNFPA estaba decidido a promover la coherencia en todo el sistema y a reforzar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los programas. Aseguró a la Junta Ejecutiva que la racionalización de los informes era una prioridad para 2010 y que el UNFPA esperaba poder aprovechar la experiencia adquirida en la aplicación de la iniciativa “Unidos en la acción” con carácter experimental en determinados países. En relación con los recursos humanos, señaló que el UNFPA había hecho un gran esfuerzo por mejorar la satisfacción en el empleo y que, según varias encuestas del personal, había alcanzado un nivel de satisfacción del 77%. Asimismo, el UNFPA había recibido una de las puntuaciones más altas en el estudio de 35 organizaciones de las Naciones Unidas realizado por la Comisión de Administración Pública Internacional. La Directora Ejecutiva Adjunta dijo que el UNFPA se enorgullecía del nivel que había alcanzado en la capacitación obligatoria del personal en materia de seguridad, así como de los progresos logrados en cuanto a la movilidad interinstitucional del personal. Por último, agradeció a los miembros de la Junta las aportaciones que habían realizado, en particular para Haití.

XIII. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

80. El Director de la División de Servicios de Gestión presentó el informe sobre la recuperación de gastos indirectos (DP/FPA/2010/16).

81. Durante las deliberaciones sobre el tema, una delegación se manifestó a favor de la adopción de una política de plena recuperación de los gastos y de definiciones y métodos comunes para la recuperación de los gastos en todo el sistema de las Naciones Unidas, aunque reconoció que ello podía dar lugar a variaciones en las tasas de recuperación de los gastos entre las distintas organizaciones, habida cuenta de las diferencias en sus estructuras de gastos, fuentes de financiación y modelos operacionales. Esa delegación agradeció al Comité de Alto Nivel sobre Gestión la labor que había realizado para examinar las políticas de recuperación de gastos en todo el sistema y pidió que se estudiara la posibilidad de que los gastos recuperados en la partida de recursos complementarios se pudieran utilizar para sufragar los gastos indirectos fijos. También observó que el UNFPA mantenía un mejor equilibrio entre los recursos básicos y complementarios que otros fondos y programas.

82. La delegación observó que había un déficit entre los gastos recuperados efectivamente en 2007 y 2008 y los gastos indirectos variables reales, por lo que sugirió que tal vez la Junta Ejecutiva debiera considerar la posibilidad de hacer ajustes en las tasas de recuperación de los gastos para afrontar ese déficit. También solicitó información sobre los casos que se consideraban excepciones y sobre los motivos para la aplicación de tasas diferentes en esos casos, y pidió a la Junta que, durante el proceso de examen y aprobación del presupuesto de apoyo bienal, celebrara debates periódicos sobre la recuperación de los gastos a fin de evitar informes y decisiones adicionales de la Junta. Otra delegación preguntó cómo se calculaban los gastos indirectos y subrayó que la recuperación de los gastos debía figurar de manera prominente en el programa de cada organismo para la introducción de presupuestos integrados y armonizados a partir de 2014.

83. Aunque reconocieron las mejoras realizadas en ciertos indicadores del presupuesto de apoyo bienal, algunas delegaciones observaron que se debían reforzar esos indicadores y hacerlos más mensurables. También pusieron de relieve la necesidad de relacionar los objetivos fijados con los resultados previstos y señalaron que el examen de mitad de período del plan estratégico ofrecía una oportunidad para examinar y ajustar el marco de resultados. Asimismo, alentaron al UNFPA a que reforzara la gestión basada en los resultados e informara periódicamente a la Junta Ejecutiva sobre los progresos realizados.

84. El Director de la División de Servicios de Gestión agradeció a las delegaciones la orientación facilitada y subrayó que el UNFPA, en colaboración con el PNUD y el UNICEF, incorporaría la recuperación de los gastos en la hoja de ruta para la introducción de un presupuesto integrado. En cuanto al déficit entre los gastos recuperados efectivamente y los gastos variables reales, aclaró que se debía principalmente a que la tasa aprobada del 5%, aplicable a los proyectos financiados por los países en que se ejecutaban programas, era inferior a la tasa normal. Respecto de las excepciones, explicó que se habían hecho nueve excepciones para la financiación de proyectos de gran tamaño; en el resto de los casos se había mantenido la tasa de recuperación de los gastos del 7%. Por último, aseguró a la

Junta Ejecutiva que el UNFPA estaba decidido a seguir colaborando con la Junta y mejorando los indicadores del presupuesto.

85. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2010/10: Información actualizada relativa a la política del UNFPA sobre la recuperación de gastos indirectos.

XIV. Programas por países y asuntos conexos

86. La Junta Ejecutiva aprobó los programas por países para Uganda y Guatemala con arreglo al procedimiento de no objeción, sin presentación ni deliberaciones, de conformidad con la decisión 2006/36.

XV. Otros asuntos (*continuación*)

Homenaje especial de despedida al Administrador Adjunto y Director de la Dirección de Alianzas

87. El Presidente y los Vicepresidentes de la Junta Ejecutiva, la Administradora, y el Jefe de la Subdivisión de Asuntos de la Junta Ejecutiva y Relaciones Externas rindieron homenaje al ejemplar y extraordinario servicio prestado por el Sr. Bruce Jenks, que se jubilaría en marzo. Todas las delegaciones tomaron nota de su distinguida carrera, de la huella que dejaba en el PNUD y de su afabilidad y sentido del humor, y le desearon muchos éxitos en su jubilación.

Anexo**Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos**

Unidos en la acción: fortalecimiento de la respuesta a nivel de país ante la violencia basada en el género

1. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA abrió la sesión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el UNICEF y el PMA y solicitó a los presentes que guardaran un minuto de silencio como expresión de solidaridad y para rendir tributo a los fallecidos en el terremoto de Haití.

2. Después de las exposiciones realizadas por la Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) del UNFPA, en nombre de las cuatro organizaciones, la Secretaria General del Ministerio de Asuntos de la Mujer de Burkina Faso, un representante de la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres y el Representante del UNFPA en Viet Nam, el Presidente abrió una sesión de preguntas y respuestas. Las delegaciones plantearon las cuestiones siguientes:

a) Aunque celebraron los éxitos conseguidos en Viet Nam, los miembros de las Juntas Ejecutivas preguntaron si algún otro de los países que habían adoptado el enfoque de la iniciativa “Unidos en la acción” había logrado ventajas en relación con las prioridades fundamentales, como la eliminación de la violencia por motivos de género. Se mostró interés en el enfoque adoptado por las Naciones Unidas para abordar el problema de la violencia por motivos de género en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto y en saber de qué forma se tenían en cuenta los progresos alcanzados en relación con los indicadores contenidos en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad a la hora de elaborar nuevos indicadores mundiales. Las delegaciones preguntaron si en esas condiciones era posible conseguir una coordinación eficaz sin infringir ningún mandato específico;

b) Aunque se encomió la dedicación de Burkina Faso, se preguntó si la violación se consideraba una “lacra” y qué medidas se habían adoptado para cuidar de los niños nacidos como consecuencia de una violación;

c) Las delegaciones reconocieron que mediante la coordinación de las organizaciones de las Naciones Unidas se mejoraba la eficacia, pero resaltaron que la implicación nacional era esencial. Los miembros de las Juntas Ejecutivas subrayaron que el enfoque conjunto parecía tener ventajas a la hora de potenciar el sentido de identificación nacional y fortalecer la capacidad de los países; aclarar las funciones y responsabilidades de las Naciones Unidas; hacer hincapié en la importancia de las iniciativas regionales, incluido el aprendizaje Sur-Sur; conseguir la participación de todos los agentes interesados; y fomentar la coherencia en todo el sistema;

d) Se hizo una pregunta acerca del efecto que el enfoque conjunto tenía en las poblaciones a las que iba dirigido. Aunque había lagunas en la financiación y en la capacidad para hacer frente a los problemas de la salud reproductiva y la violencia por motivos de género en situaciones de emergencia humanitaria, se reiteró el apoyo a las actividades de las organizaciones de las Naciones Unidas;

e) Se propuso que se adoptara un enfoque unificado de las Naciones Unidas para la obtención de datos sobre la violencia por motivos de género, por ejemplo mediante la publicación de estadísticas mensuales.

3. Se facilitaron las respuestas siguientes:

a) En una próxima evaluación, además de hacerse referencia a los países en los que el enfoque unificado había dado resultados, se facilitarían detalles sobre la eficacia del programa experimental de la iniciativa “Unidos en la acción” y sobre las esferas en que se debía mejorar;

b) Era difícil asegurar la coordinación en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto, pero el enfoque de carácter modular funcionaba. La coordinación no actuaba en detrimento de los distintos mandatos, sino que fortalecía la labor de cada una de las organizaciones;

c) Era necesario centrar los esfuerzos en el fortalecimiento de la capacidad nacional. Las organizaciones de las Naciones Unidas podían elaborar programas de trabajo integrados sin necesidad de concertar un acuerdo oficial. El grupo temático sobre cuestiones de género del equipo de las Naciones Unidas en Zimbabwe estaba utilizando el enfoque de la iniciativa “Unidos en la acción” sin estar incluido en ella;

d) Era difícil determinar una cifra exacta de violaciones en Burkina Faso. El país contaba con legislación para prestar apoyo a las víctimas. No obstante, los retrasos en el sistema judicial acarreaban problemas y dificultaban la actuación de la justicia;

e) La campaña del Secretario General actuaba como un marco general en el que todos los interesados podían colaborar y reducir la duplicación de esfuerzos. La base de datos sobre la violencia contra la mujer era un instrumento que dependía de los datos que aportasen los Estados Miembros.

4. El Presidente expresó su agradecimiento a los ponentes y a los delegados por su participación en el debate.

Presentación del documento del programa “Una ONU” para la República Unida de Tanzania

5. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA invitó a la Directora de Cooperación Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Unida de Tanzania a que presentase el documento del programa “Una ONU” para el país. La Directora explicó el enfoque común de la programación que se proponía y afirmó que el Gobierno de Tanzania y el equipo de las Naciones Unidas en el país habían acordado elaborar un único plan de actividades para el período 2011-2015, plasmado en un Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo, en el que se incorporaría toda la gama de actividades de las Naciones Unidas en el país. La Directora hizo hincapié en que con ello se reduciría la duplicación de esfuerzos y se conseguiría una estrategia más coherente y de naturaleza más colectiva en consonancia con las prioridades nacionales. Señaló que su Gobierno había propuesto a las Juntas Ejecutivas que se aprobase un documento común del programa para el país, derivado del Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo, en lugar de que cada uno de los organismos preparase un documento distinto. Expuso el calendario que se había

previsto y anunció que el documento común del programa para el país se presentaría a las Juntas Ejecutivas en enero de 2011 y comenzaría a ejecutarse en julio de ese año. La Directora hizo hincapié en que su Gobierno no tenía ninguna intención de interferir en los debates intergubernamentales sobre los mecanismos de aprobación del documento común del programa para el país que se estaban llevando a cabo en el contexto de la mejora de la coherencia a nivel de todo el sistema.

6. Varias delegaciones elogiaron el marco elaborado por el Gobierno de Tanzania y señalaron que serviría para reducir la duplicación de esfuerzos e integrar la información contenida en los diferentes documentos del programa para el país y daría lugar a una estrategia coherente en consonancia con las prioridades nacionales. Recordaron que en la reunión intergubernamental celebrada en 2009 en Kigali (Rwanda) se había acordado que en los países acogidos al programa experimental no se volvería a trabajar como se había hecho antes de la iniciativa “Unidos en la acción” y que se debía mantener el impulso. Pidieron a los donantes que apoyaran esos esfuerzos por medio de un apoyo financiero oportuno, previsible, sin condiciones y multianual. Pusieron de relieve la necesidad de reducir los costos de transacción y de simplificar los requisitos de presentación de informes sustituyendo los informes de las distintas organizaciones por un informe único sobre los resultados.

7. Numerosas delegaciones felicitaron en una declaración conjunta al Gobierno de Tanzania y afirmaron que los países acogidos al programa experimental estaban abriendo nuevos caminos y consiguiendo intervenciones más eficaces y que las Naciones Unidas funcionaban “mejor” cuando sus órganos trabajaban “Unidos en la acción”. Elogiaron la propuesta de Tanzania y subrayaron que el Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo satisfaría las necesidades del pueblo y el Gobierno de Tanzania y abarcaría toda la gama de actividades de las Naciones Unidas en el país. Además de apoyar el enfoque propuesto, alentaron a otros a hacer lo propio. Haciendo hincapié en las ventajas que suponía disponer de un documento común del programa para el país, hicieron hincapié en que mediante un enfoque de la planificación, la supervisión y la evaluación que estuviese orientado hacia los resultados se conseguiría que las Naciones Unidas llevaran a cabo un programa de calidad y rindiesen cuentas al pueblo y al Gobierno a los que prestaban servicios. Hicieron hincapié en que ese enfoque no prejuzgaba las decisiones de la Asamblea General ni interfería con ellas e instaron a las dependencias establecidas en las sedes a que se mantuvieran al nivel de los progresos conseguidos en los países.

8. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA preguntó si cabía esperar que el Gobierno de Tanzania pudiera adaptar su documento común del programa para el país en caso de que la Asamblea General no llegase a una decisión en enero de 2011, sino en julio de ese año. Una delegación preguntó de qué forma se pretendía integrar en el Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo todas las actividades de las Naciones Unidas en el país o si estaba previsto centrar la atención en un número limitado de sectores o esferas. Esa misma delegación preguntó cómo iban a abordar las Juntas Ejecutivas la cuestión de la presentación de informes, teniendo en cuenta los diferentes ciclos que regían los ejercicios económicos de los países y las Naciones Unidas. Otra delegación preguntó qué avances había observado el Gobierno de Tanzania en el comportamiento de los donantes en relación con la iniciativa “Unidos en la acción”. Una delegación preguntó si el Gobierno de Tanzania había establecido una buena coordinación

dentro de su propia estructura y cuáles eran las lecciones que se habían aprendido y las dificultades que se habían encontrado.

9. La Directora dio las gracias a las delegaciones por sus observaciones. En cuanto a la pregunta del Presidente, dijo que la aplicación del documento común del programa para el país comenzaría en julio de 2011 y que si la Asamblea General hubiera adoptado para entonces una decisión sobre su aprobación el Gobierno de Tanzania se regiría por ella. En cuanto a la pregunta relacionada con la financiación, dijo que el país estaba recibiendo financiación con carácter anual y que se había solicitado a los donantes que proporcionasen financiación para el Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo con un horizonte de cuatro años. En cuanto a la coordinación, señaló que el Ministerio de Finanzas era el organismo encargado y había creado un comité directivo integrado por representantes de siete ministerios para asegurar la coordinación del equipo.

Cambio climático y desarrollo

10. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA invitó a la Administradora del PNUD a que explicara la forma en que las Naciones Unidas estaban prestando apoyo a los países para abordar el problema del cambio climático en el contexto del desarrollo. La Administradora señaló que el cambio climático afectaba a las poblaciones más pobres y vulnerables. Muchas naciones necesitaban ayuda para adaptarse al cambio climático y mejorar su capacidad de resistencia ante ese cambio. También hizo hincapié en la necesidad de ofrecer a esos países la posibilidad de seguir vías de desarrollo con unas bajas emisiones de dióxido de carbono. Se refirió a la cumbre del clima celebrada en Copenhague y al éxito que había tenido al conseguir que muchos jefes de gobierno convinieran en una dirección para el futuro. Aunque se seguía intentando negociar un acuerdo sobre el clima, las Naciones Unidas debían centrarse en los aspectos prácticos y ayudar a los países a preparar respuestas que sirvieran de apoyo a sus aspiraciones en materia de desarrollo. La Administradora concluyó haciendo hincapié en que, si contaran con recursos suficientes, asociaciones amplias e innovadoras y el apoyo de sus Juntas Ejecutivas, las cuatro organizaciones podrían potenciar sus mandatos complementarios al servicio de los países en los que ejecutaban programas y de las estrategias nacionales de desarrollo asociadas.

11. El Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Malawi hizo una exposición sobre las medidas adoptadas en colaboración con las Naciones Unidas, el Gobierno y los donantes para dar respuesta al cambio climático. Subrayó los problemas que entrañaba abordar el cambio climático en una economía dominada por el sector primario. La intensa colaboración de todos los agentes había servido de apoyo al Programa Nacional de Malawi sobre el Cambio Climático, en el que las Naciones Unidas desempeñaban el papel de intermediario y mediador imparcial y gracias al “fondo una ONU” (un fondo fiduciario de múltiples donantes) se simplificaba la financiación y la presentación de informes.

12. El Director Adjunto de Capacitación y Jefe de la Dependencia de Medio Ambiente del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones presentó la plataforma de servicios de formación en relación con el cambio climático denominada “CC:Learn”. Entre otras cosas, esa iniciativa era un ejemplo de cómo el sistema de las Naciones Unidas apoyaba en los Estados

Miembros el aprendizaje y el fortalecimiento de la capacidad de los recursos humanos en relación con el cambio climático.

13. Las delegaciones reconocieron que las exposiciones que se habían hecho eran buenos ejemplos de la labor unificada de las Naciones Unidas a nivel nacional, especialmente en Malawi. Las delegaciones preguntaron si el modelo de Malawi y su fondo fiduciario de múltiples donantes podría replicarse en otros lugares. Las delegaciones apoyaron también la idea de que el cambio climático era una cuestión relacionada con el desarrollo y afirmaron que las Naciones Unidas tenían un importante papel que desempeñar a ese respecto. Varias delegaciones expresaron su preocupación por la falta de capacidad de los países en desarrollo para transformar sus economías, mientras que otras reiteraron que el acuerdo de Copenhague representaba un importante paso adelante, aunque no fuese de carácter jurídicamente vinculante. Las delegaciones preguntaron si el hecho de que en Copenhague no se hubieran adoptado medidas podría intensificar la amenaza que el cambio climático suponía para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

14. Respondiendo a esas preguntas, la Administradora sugirió que competía a los Estados Miembros determinar sus propias prioridades en el contexto del acuerdo de Copenhague. Dijo también que, a corto plazo, el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se vería amenazado, aunque eso podría cambiar si no se llegaba a un acuerdo pronto. Sugirió algunas formas prácticas en que las Naciones Unidas podían ayudar a los Estados Miembros a abordar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la reducción de la pobreza y el cambio climático, por ejemplo recurriendo a los fondos fiduciarios de donantes múltiples, uno de los resultados de la cumbre del clima de Copenhague.

Sesión informativa sobre Haití

15. Un panel de oradores compuesto por la Administradora Asociada del PNUD y Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, la Directora Ejecutiva Adjunta (Programa) del UNFPA, el Director de Programas de Emergencia del UNICEF y el Asesor Principal del Director Ejecutivo del PMA y Enviado Especial para los países de la iniciativa “Una ONU”, informaron a la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas acerca de la situación en Haití después del devastador terremoto.

16. Las delegaciones expresaron sus condolencias y su solidaridad con el pueblo de Haití y el sistema de las Naciones Unidas por las pérdidas humanas y materiales que habían sufrido. Numerosas delegaciones mencionaron sus esfuerzos por facilitar recursos de emergencia en metálico, alivio de la deuda, suministros alimentarios, equipos de médicos y equipo hospitalario, perros adiestrados para la localización de víctimas, equipos de comunicaciones por satélite y equipos de evaluación en casos de desastre para acelerar las actividades de socorro humanitario en el país. Una delegación expresó su dedicación y apoyo al establecimiento de asociaciones entre todos los agentes como única forma de proceder ante la magnitud de la crisis. Otra delegación expresó su preocupación por la posibilidad de que se deteriorase la situación de seguridad y preguntó a los miembros del panel qué medidas se estaban adoptando a ese respecto. Esa delegación preguntó también sobre las medidas necesarias a mediano y largo plazo para coordinar las intervenciones de las Naciones Unidas y de los diferentes países sobre el terreno. Con el fin de asegurar que la respuesta al desastre estuviera basada en la implicación nacional e impulsada

por el país, una delegación preguntó por la situación del Gobierno, habida cuenta de la devastación sufrida. Una delegación pidió a los medios de comunicación que fuesen precisos en sus informaciones para evitar la confusión y reducir en la medida de lo posible el impacto psicológico negativo.

17. El delegado de Haití facilitó información actualizada sobre la situación en su país y dio las gracias a todas las delegaciones y organizaciones por su comprensión, su solidaridad y sus contribuciones. Comentó que muchos edificios gubernamentales habían resultado destruidos y muchos funcionarios habían quedado enterrados bajo los escombros. Expresó su profundo reconocimiento por el apoyo que habían expresado todos los países y añadió que todos los haitianos se sentían reconfortados al saber que no estaban solos.

Recuperación de la crisis económica y financiera: seguridad alimentaria y redes de protección social

18. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA abrió la sesión invitando al Director Adjunto de la División de Políticas, Planificación y Estrategia del PMA a que presentase el documento de antecedentes en nombre de las cuatro organizaciones.

19. En su resumen del contenido del documento, el Director Adjunto señaló que, debido a los extensos y profundos efectos que la crisis tenía entre las personas que pasaban hambre en todo el mundo, las cuatro organizaciones habían centrado su labor en la seguridad alimentaria y las intervenciones en apoyo de los gobiernos nacionales para proteger a las poblaciones vulnerables. Tras reconocer las repercusiones de la crisis a corto y largo plazo, los países de todo el mundo estaban tomando medidas para establecer programas de protección social y redes de apoyo que pudieran mitigar el impacto de la crisis en los más pobres y vulnerables, incluso en condiciones fiscales difíciles. Los países estaban ampliando la cobertura y las prestaciones o iniciando nuevos programas de transferencias dirigidos a las personas afectadas crónicamente por la pobreza y la inseguridad alimentaria. El sistema de las Naciones Unidas, especialmente el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA, estaba trabajando para apoyar y fortalecer esas iniciativas.

20. El Presidente invitó al Director de Seguridad Alimentaria de Etiopía a que aportase una perspectiva práctica al debate describiendo el innovador programa de redes de seguridad productivas. El objetivo del programa era facilitar alimentos a los hogares de las “woredas” (divisiones administrativas locales) que padecían una inseguridad alimentaria crónica a fin de evitar el agotamiento de los recursos en esos hogares y generar recursos a nivel de las comunidades. Entre los principales logros del programa de redes de seguridad productivas cabía citar: mejoras en la puntualidad de las transferencias a los ciudadanos más pobres de las zonas rurales; aumento de la capacidad para la ejecución de programas; generación de recursos productivos al nivel de las comunidades; y aumento de los ingresos y la seguridad alimentaria de los hogares. Las principales lecciones aprendidas giraban en torno a las dificultades y el valor que suponía pasar de una respuesta orientada a la acción humanitaria de emergencia a un enfoque más orientado hacia el desarrollo.

21. El Presidente abrió un turno de preguntas y observaciones que dio lugar a las siguientes conclusiones:

- a) El fomento de la capacidad para promover la sostenibilidad y el sentido de identificación nacional era esencial;
- b) Debían coordinarse los esfuerzos internacionales de apoyo a los sistemas nacionales de protección social;
- c) La iniciativa de las Naciones Unidas en pro de un nivel mínimo de protección social era pertinente y podía ser muy útil si se mantuviera centrada en el apoyo a los países;
- d) Era necesario que los esfuerzos por combatir los diversos aspectos del hambre en los planos nacional e internacional contaran con una dotación suficiente de recursos a corto y largo plazo;
- e) El programa de redes de seguridad productivas de Etiopía era un ejemplo importante de cómo los países podían combatir las causas profundas del hambre y proteger a las poblaciones vulnerables, incluso en condiciones fiscales difíciles, y mantener al mismo tiempo una perspectiva equilibrada en el contexto del socorro y el desarrollo;
- f) Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Estados Miembros debían hacer todo lo posible por erradicar el hambre. La prevención era un componente esencial de la eficacia de las intervenciones, sobre todo teniendo en cuenta las consecuencias del cambio climático en relación con el hambre.

Progresos logrados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

22. La Vicepresidenta de la Junta Ejecutiva del UNICEF invitó al Director Ejecutivo Adjunto del UNICEF a que presentara el documento de antecedentes en relación con el balance sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en nombre de las cuatro organizaciones. El Director Ejecutivo Adjunto hizo hincapié en que, aunque se habían conseguido progresos importantes en muchas esferas, todavía era mucho lo que quedaba por hacer para alcanzar algunas metas. Destacó varias estrategias innovadoras que los países estaban utilizando para alcanzar los Objetivos, que estaban basadas en las experiencias y los éxitos compartidos por todo el mundo.

23. La Secretaria Permanente del Ministerio de Finanzas de Rwanda y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Rwanda describieron los progresos que estaba consiguiendo ese país en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y señalaron diversos logros importantes, estrategias acertadas y problemas detectados. El Asesor Principal de Política Económica del PMA hizo hincapié en la importancia de alcanzar el primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, consistente en erradicar el hambre, y presentó varias experiencias y estrategias eficaces en función de los costos.

24. Las delegaciones encomiaron a Rwanda por sus avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su dedicación especial a las esferas que requerían un progreso acelerado. Se hicieron preguntas acerca de la naturaleza y el potencial de la cooperación internacional en relación con el logro de los Objetivos a nivel mundial. Varias delegaciones expresaron su preocupación por la lentitud de los avances en relación con algunos Objetivos y metas, que tal vez no se podrían alcanzar. El panel de oradores reconoció que se trataba de un problema importante y

afirmó que la reunión de alto nivel que se iba a celebrar próximamente en la Asamblea General sería crucial para abordar la manera de superar los obstáculos.

25. Las delegaciones se mostraron también preocupadas por los efectos que el cambio climático, el aumento del precio de los alimentos y el deterioro de la economía mundial pudieran tener en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en algunos países y regiones. Además de abordar las desigualdades entre los distintos países y dentro de ellos, las delegaciones pidieron que se fortaleciesen las políticas sociales, se intensificaran esfuerzos por erradicar el hambre y se creasen empleos para los jóvenes y las mujeres. Varias delegaciones preguntaron por las estrategias para el fomento de la capacidad en los países receptores y de la coordinación intersectorial. Se formularon propuestas concretas acerca de cómo las Naciones Unidas podían desempeñar un papel concreto en los países de ingresos medianos, promover ideas, fomentar la cooperación Sur-Sur y apoyar las medidas que adoptasen las autoridades nacionales en respuesta a partir de datos empíricos. Varias delegaciones reafirmaron su apoyo a la potenciación de la coherencia a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas.

26. En respuesta a varias preguntas sobre cómo se podría mejorar la eficacia de la ayuda internacional a Rwanda y otros países en desarrollo, la Secretaria Permanente del Ministerio de Finanzas dijo que su Gobierno apoyaba con entusiasmo el concepto “Unidos en la acción” y pidió a los donantes que aportasen asesoramiento técnico en vez de fijar objetivos. En cuanto al incremento de la eficacia de la ayuda, propuso que los donantes dieran más importancia al sentido de identificación nacional con los programas y a las prioridades para el desarrollo nacional.

27. El Director Ejecutivo Adjunto reafirmó el compromiso del UNICEF de mejorar la coherencia del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y hacer realidad los derechos de los niños. Hizo hincapié en que el UNICEF estaba haciendo todo lo posible por mejorar su actuación y conseguir resultados sostenibles mediante la potenciación del sentido de identificación nacional con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el aumento de la escala de las intervenciones satisfactorias, la creación de sistemas, la atención a los marginados, la atención prioritaria de las disparidades de género, la protección de los más vulnerables durante las crisis, la potenciación de las comunidades, la supervisión de los progresos en el plano subnacional, la adopción de políticas que pudieran tener un efecto multiplicador, la publicación de las mejores prácticas y las experiencias adquiridas y la colaboración más estrecha con los asociados. El Asesor Especial del PMA cerró el debate subrayando la eficacia de intervenciones como la distribución de suplementos de micronutrientes y las transferencias condicionales de efectivo para el logro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

28. La Vicepresidenta de la Junta Ejecutiva del UNICEF clausuró la reunión dando las gracias a los miembros de las Juntas Ejecutivas y los integrantes del panel de oradores por el animado debate que habían mantenido.